

La Segunda

Año 2 N 521 Sabado 10 de Agosto de 1985 Guayaquil - Ecuador S. 10,00

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA FELATORRE S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA FELATORRE S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de febrero de 1985, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil abogado Piero G. Aycart V.; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución N° 85-2-1-1- 00799 de abril 23 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 6.228 el 5 de agosto de 1985.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: María Mercedes Rafaela Egas Caputti viuda de Sánchez, María Eugenia Sánchez Egas de Sigg, casada; Margarita María Sánchez Egas de Dueñas, casada; Miguel Angel Sánchez Egas, casado; y Angel Polivio Sánchez Egas, soltero; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, se encuentran domiciliados en esta ciudad; y por sus propios derechos.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "INMOBILIARIA FELATORRE S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la compra y la venta de bienes inmuebles, urbanos y rústicos. Para el cumplimiento de su objetivo civil, la Compañía podrá participar como socia o accionista de otras compañías y realizar toda clase de actos y contratos que tengan relación con su objeto.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SUCRES, dividido en dos mil ochocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas y negociables de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie el 100 %. Todos los accionistas fundadores pagan en especie, mediante el aporte de un bien inmueble.
- 8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: María Mercedes Rafaela Egas Caputti viuda de Sánchez, María Eugenia Sánchez Egas de Sigg, Margarita María Sánchez Egas de Dueñas, Angel Sánchez Egas y Angel Polivio Sánchez Egas.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente, pero para comprar, vender e hipotecar bienes inmuebles deberá actuar conjuntamente con el Presidente y sin necesidad de autorización de la Junta General.

Guayaquil, agosto 8 de 1985

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL